



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
P.D. Resolución nº 1246 de 30/06/2023
El concejal
Martín Pérez Aranda
20/06/2024



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Contratación unidad

Expediente 1805022A

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Asunto: Aprobación de la clasificación, aceptación de la propuesta de adjudicación provisional y requerimiento de documentación previa del contrato administrativo del contrato administrativo de suministro de un vehículo nuevo coche patrulla para la policía local en la modalidad de alquiler con opción de compra del Ayuntamiento de Moncada.

Tramitado expediente administrativo (SEGEX n.º 1805022A) por el área de Contratación y Policía Local, para la contratación administrativa de suministro de un vehículo nuevo, coche patrulla, para la Policía Local, en la modalidad de alquiler con opción de compra, en el que constan los siguientes

ANTECEDENTES

Aprobación del expediente por Resolución de alcaldía de fecha 14 de mayo de 2024. Resultando aprobados los pliegos de cláusulas administrativas (PCAP), así como pliego de prescripciones técnicas (PPT), ordenando la apertura del procedimiento y su publicación en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma De Contratación del Sector Público, para la presentación de proposiciones, quedando aprobado el gasto de la contratación por importe de: 37.476,00 euros (21% de IVA incluido), con cargo a la partida presupuestaria 1320-20400 del presupuesto municipal.

Publicación del anuncio de licitación, en fecha 21 de mayo de 2024, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), estableciéndose el inicio del plazo de presentación de proposiciones, por plazo de 10 días hábiles, a presentar exclusivamente a través de las herramientas de la propia PLACSP.

Convocatoria y constitución de la Mesa de Contratación, según composición aprobada en la cláusula 18º, según acta de la sesión convocada en fecha 7 de junio de 2024, para el acto de descifrado y apertura el sobre/archivo electrónico único, que da cuenta de los licitadores presentados al proceso:

Licitadores

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
AUTO-OCASION CORTES SL	B97710347	04-06-2024 11:49
MALCO DIGITAL GROUP, S.R.L.	B12647228	04-06-2024 10:52

Primero Página 1 de 1 Total: 2 Último

El propio sistema de la plataforma de contratación, indica que los licitadores han presentado su propuesta en plazo.

Se procede al acto de apertura de los documentos, con el siguiente resultado:



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAA AEFQ QHVX YLET Z4QD

Resolución Nº 1075 de 20/06/2024 "RA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL" - SEGRA 858233

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
P.D. Resolución nº 1246 de 30/06/2023
El concejal
Martín Pérez Aranda
20/06/2024



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Contratación unidad

Expediente 1805022A

SOBRE ÚNICO	AUTO-OCASIÓN CORTES S.L.
Documentación presentada:	Calificación:
ANEXO I, declaración responsable	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
ANEXO II, oferta económica	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
ANEXO III, declaración grupo empresarial.	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
R.O.L.E.C.E	Consta presentado y firmado electrónicamente, siendo conforme
MEMORIA DESCRIPTIVA	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
Resultado de la calificación.	ADMITIDO – Documentación correcta.

SOBRE ÚNICO	MALCO DIGITAL GRUP S.L.R.
Documentación presentada:	Calificación:
ANEXO I, declaración responsable	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
ANEXO II, oferta económica	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
ANEXO III, declaración grupo empresarial.	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
R.O.L.E.C.E	Consta presentado y firmado electrónicamente, siendo conforme
MEMORIA DESCRIPTIVA	Consta presentada y firmada electrónicamente, siendo conforme
Resultado de la calificación.	ADMITIDO – Documentación correcta.

Tras lo expuesto, los miembros de la Unidad Técnica **ACUERDAN**:

PRIMERO.- Declarar ADMITIDOS en el proceso los siguiente licitadores:

Nombre de la empresa	N.º Identificación
AUTO-OCASIÓN CORTES S.L.	B97710347
MALCO DIGITAL GRUP S.L.R.	B12647228



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAA AEFQ QHVX YLET Z4QD

Resolución Nº 1075 de 20/06/2024 "RA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL" - SEGRA 858233

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
P.D. Resolución nº 1246 de 30/06/2023
El concejal
Martín Pérez Aranda
20/06/2024



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Contratación unidad

Expediente 1805022A

Celebrada unidad técnica el día 18 de 2024, se da cuenta a los miembros de la Unidad Técnica del informe emitido en fecha 10 de Junio de 2024 por el responsable del contrato, Intendente Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Moncada, a los efectos de la valoración de las propuestas económicas presentadas.

Se da traslado de las puntuaciones a la Plataforma de Contratación, efectuando el cálculo de la puntuación obtenida por el licitador y declarando la oferta correcta y no incurso en temeridad, de conformidad con el informe arriba transcrito. En suma, la empresa AUTO-OCASIÓN CORTES S.L. es quien obtiene la mayor puntuación.

Vista la empresa que ofrece la mejor puntuación, Auto-Ocasión Cortes S.L. con n.º de CIF B97710347, se da traslado al órgano de contratación del contenido de todas las actas, proponiéndole como adjudicatario del contrato.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público (en adelante LCSP/17).

Considerando lo dispuesto en el art. 150 de la LCSP/2017 por lo que se refiere a la clasificación de las ofertas y adjudicación del contrato, respecto a la acreditación del cumplimiento de la documentación justificativa.

Vistos los criterios establecidos en la cláusula 19ª de adjudicación y acreditación documental del cumplimiento de los requisitos de capacidad, representación y solvencia, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Considerando que la competencia para la presente contratación corresponde al Alcalde, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 2ª de la LCSP/2017, si bien este órgano la tiene delegada en la Junta de Gobierno Local por RA nº1247/2023 de 30 de junio.

Si bien, para este supuesto en concreto, la Alcaldía hace uso de la facultad de avocación al amparo del art. 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, Régimen Jurídico del Sector Público, motivada en la necesidad urgente de la contratación del suministro de un vehículo nuevo coche patrulla para la policía local en la modalidad de alquiler con opción de compra.

VISTOS los hechos expuestos y los fundamentos jurídicos de aplicación, esta Alcaldía en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas,



FIRMADO POR

El Secretario accidental de Ajuntament de Moncada
Paco Cervera Pinazo
20/06/2024



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAA AEFQ QHVX YLET Z4QD

Resolución Nº 1075 de 20/06/2024 "RA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL" - SEGRA 858233

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
P.D. Resolución nº 1246 de 30/06/2023
El concejal
Martín Pérez Aranda
20/06/2024



Ajuntament
de Moncada

NIF: P4617300A

Contratación unidad

Expediente 1805022A

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente clasificación ordenada de ofertas finalmente admitidas:

ORDEN	NOMBRE DE LA EMPRESA	N.º IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1	AUTO-OCASIÓN CORTES S.L.	B97710347	100,00
2	MALCO DIGITAL GRUP S.L.R.	B12647228	39,89

TERCERO.- Aceptar la propuesta de la Unidad técnica por la que se propone como adjudicataria provisional del contrato de suministro de un vehículo nuevo coche patrulla para la policía local en la modalidad de alquiler con opción de compra a **AUTO-OCASIÓN CORTES S.L.**, con CIF n.º B97710347 al haber formulado la oferta económicamente más ventajosa.

CUARTO.- Requerir a **AUTO-OCASIÓN CORTES S.L.**, con CIF n.º B97710347, para que dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el correspondiente requerimiento, presente la documentación detallada en la cláusula 19º del PCAP, a través del sobre electrónico habilitado al efecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Con la advertencia que en el caso de no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en la citada cláusula.

Documentación que será comprobada y calificada por los miembros de la Unidad técnica, que quedará convocada al efecto.

QUINTO.- Dar traslado del acuerdo a los servicios de Intervención y Tesorería a los efectos oportunos, así como a los departamentos gestores del servicio, a los efectos de su conocimiento.

SEXTO.- Notificar a los interesados con los recursos que procedan.

Lo manda y firma la Alcaldesa, con la firma de la Secretaria a los solos efectos de hacer constar que la presente resolución se incorpora al Libro de Resoluciones.



FIRMADO POR

El Secretario accidental de Ajuntament de Moncada
Paco Cervera Pinazo
20/06/2024



AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: JYAA AEFQ QHVX YLET Z4QD

Resolución Nº 1075 de 20/06/2024 "RA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL" - SEGRA 858233

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://moncada.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4